

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "AMESSEC CIA. LTDA."

En la ciudad de Guayaquil, a las 12H00 del 11 de Junio del 2019, en el local social de la compañía ubicado en avenida de Las Américas, edificio Sky Building, piso 10 oficina 1017, se reúnen los socios de AMESSEC CIA. LTDA. con la finalidad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, a saber:

1. **FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES**, en calidad de apoderado especial de la socia **MYRIAM JEANNETH DE LOS ÁNGELES FLORES CRUZ**, con cedula de ciudadanía No. 1200784567, propietaria de 25 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una, teniendo derecho a 25 votos.
2. **KAREN GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, en calidad de apoderado especial de la socia **LIZBETH JOHANNA VARGAS JARAMILLO**, con cedula de ciudadanía No. 0921759486, propietaria de 25 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una, teniendo derecho a 25 votos.
3. **MARÍA ELENA ALVEAR VÁSQUEZ**, quien comparece personalmente propietaria de 25 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de ocho dólares de los Estados Unidos de América cada una, teniendo derecho a 25 votos.

Por lo anterior, se constata que existe el quorum necesario para la instalación de la presente junta. La secretaria de la junta informa que por ausencia del presidente de la compañía, es necesario designar a un presidente AD-HOC, por lo que solicita a los presentes mocionen un nombre. La señora Karen González Sánchez, por los derechos que representa de **LIZBETH JOHANNA VARGAS JARAMILLO**, mociona que se designe como presidente de la junta al Ab. Freddy Cobeña Rosales, moción que es aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

En estado, el presidente de la junta solicita se proceda a conocer el orden del día según consta en la convocatoria a la presente junta, procediendo a dar lectura de la misma:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMESSEC CIA.LTDA. Se convoca a los señores socios de la compañía AMESSEC CIA.LTDA. a la Junta General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Junio del 2019, a las 09H00, en el domicilio de la compañía situado en avenida de Las Américas, edificio Sky Building, piso 10 oficina 1017, de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día:

1. *Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018;*
2. *Conocimiento y aprobación del Informe del Administrador del ejercicio económico 2018;*
3. *Reforma del estatuto social.*
4. *Registro de correos electronicos de los socios.*

Se informa a los socios que los documentos a conocerse en la junta general de socios estan a su disposición en el domicilio de la compañía indicado en la presente convocatoria.

Guayaquil, 22 de Mayo del 2019. (f) MARIA ELENA ALVEAR VASQUEZ Gerente General de AMESSEC CIA.LTDA."

Pasando al primer punto del orden día, esto es, la aprobación de los estados financieros del año 2018, se solicita a los presentes se sirvan pronunciarse al respecto. Karen González Sánchez, por los derechos que representa de **LIZBETH JOHANNA VARGAS JARAMILLO**, mociona se aprueben los estados financieros del año 2018. Quien preside deja constancia de que el asunto tratado refiere a los informes financieros de la compañía, por lo que el socio **MARÍA ELENA ALVEAR VÁSQUEZ** no puede votar al respecto. Después de las deliberaciones, los socios acuerdan aprobar los estados financieros por unanimidad de votos del capital concurrente.

Pasando al segundo punto del orden día, esto es, la aprobación del informe del administrador del año 2018, quien preside solicita a los presentes se sirvan pronunciarse al respecto. Karen González Sánchez, por los derechos que representa de LIZBETH JOHANNA VARGAS JARAMILLO, mociona se apruebe dicho informe. Quien preside deja constancia de que el asunto tratado refiere al informe del administrador, por lo que el socio MARÍA ELENA ALVEAR VÁSQUEZ no puede votar al respecto. Después de las deliberaciones, los socios acuerdan aprobar los estados financieros por unanimidad de votos del capital concurrente.

Pasando al tercer punto del orden día, esto es, la reforma del estatuto social, quien preside solicita a los presentes se sirvan pronunciarse al respecto. Karen González Sánchez, por los derechos que representa de LIZBETH JOHANNA VARGAS JARAMILLO, mociona que dicha reforma se trate en una posterior junta al no estar clara el objeto de la reforma. Después de las deliberaciones, los socios acuerdan por unanimidad de votos del capital concurrente, no tratar dicho punto del orden del día.

Pasando al cuarto punto del orden día, esto es, el registro de los correos electrónicos de los socios ante la compañía, quien preside solicita a los presentes indicar sus correos para efectos de cumplir con la ley de compañías.

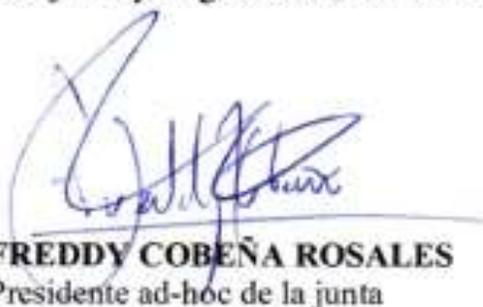
Los socios acuerdan registrar los siguientes correos:

1. MYRIAM JEANNETH DE LOS ÁNGELES FLORES CRUZ: cindyo@hotmail.com
2. LIZBETH JOHANNA VARGAS JARAMILLO: lvargas@amessec.com
3. MARÍA ELENA ALVEAR VÁSQUEZ: malvear@amessec.com

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se declara concluida la presente junta, elaborándose en el mismo acto el acta. Proceden a suscribirla el secretario y presidente de la junta. En caso de discrepancias entre el contenido de la presente junta y la grabación, se estará a lo dispuesto en la ley de compañías.



MARÍA ELENA ALVEAR VÁSQUEZ
Secretaria de la junta



FREDDY COBEÑA ROSALES
Presidente ad-hoc de la junta